

Resume de la situación política de Guatemala al 27 de agosto 2015

Elaborado por Haroldo Rodas, Secretario General Adjunto de la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE).

Los comentarios de este resumen es responsabilidad única del autor y no representa la expresión oficial de la UNE.

Resumen de la situación política

En el país van a cumplirse ya 30 años de retorno a la democracia. O más precisamente dicho, de que cada cuatro años los mayores de edad asisten a un centro comicial para depositar un voto. Ya salimos de la *transición democrática* (¿habremos llegado a la democracia plena por tanto?). Siete administraciones se sucedieron, y las causas que en la década de los 60 del siglo pasado dieron lugar a un sangriento conflicto armado no se modificaron.

Nos encaminamos ahora a la octava administración luego de los gobiernos militares. Los ciudadanos van a votar cada cuatro años, pero los cambios de fondo la sociedad no los percibe: el 53% de la población vive bajo el límite de la pobreza, la desnutrición, el analfabetismo crónico, la exclusión de grandes mayorías, el racismo, además de la corrupción, todo eso siempre sigue igual más allá de la administración de turno.

En Guatemala entre una atmósfera preelectoral repleta de violencia, vicios e intensamente convulsa, la movilización social y popular sigue creciendo junto a la protesta ciudadana que continúa exigiendo la renuncia del Presidente Otto Pérez Molina, revelando insatisfacción y rechazo hacia los diputados de la alianza Partido Patriota/LIDER que han burlado el clamor popular por manosear y dilatar reformas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos LEPP, propuestas por el Tribunal Supremo Electoral con amplio respaldo de sociedad civil.

En el país hablar del ejercicio de derechos políticos durante época de elecciones es un deseo truncado, porque tanto instituciones, como autoridades y la clase política corrupta, distorsionan e impiden que la ciudadanía ejerza con plena libertad estos derechos.

La situación política actual se resume así: Muertes violentas de candidatos, amenazas a la vida e integridad de las personas, destrucción de propaganda política, atentados, agresiones y ataques de todo tipo. Candidatos señalados de corruptos, algunos con antejuicios pendientes de resolver, otros con órdenes de captura o denunciados por diversos ilícitos. Partidos políticos violando la ley. La alianza PP/LIDER despreciando el clamor ciudadano que exige reformas a la LEPP y aprobación del antejuicio contra el Presidente de la República Otto Pérez

Molina. Recursos legales pidiendo posponer fecha de elecciones, otros demandando cancelar a partidos políticos que violan leyes, otros más, pidiendo anular la convocatoria a elecciones. La Procuraduría de Derechos Humanos PDH repudiando a diputados y respalda a la población.

Por añadidura la PDH, "...exhorta y respalda irrestrictamente a la población, para que continúe ejerciendo su legítimo derecho de manifestarse con el fin de obligar a los Organismos de Estado a que cumplan con las funciones constitucionales que les han sido asignadas"... "Formula urgente llamado a los distintos sectores de la sociedad a que se pronuncien y respalden acciones legítimas encaminadas a hacer valer nuestra dignidad que ha sido mancillada y recuperar la institucionalidad nacional y el Estado de Derecho en Guatemala."

Mientras tanto la población sigue manifestándose en las calles. Las calles fueron ocupadas por miles de personas que no detienen las expresiones y manifestaciones de protesta, no son protestas sólo en la ciudad capital también en otras ciudades departamentales. La gente está harta y las manifestaciones son expresión de un modelo en crisis, sin las acciones de calle otro fuera el panorama de negociación de las élites. La gente sigue a la expectativa de que va a pasar mientras Roxana Baldetti la ex vicepresidenta del gobierno actual está en prisión y del presidente Otto Pérez Molina a la puerta que el Congreso de la República lo despoje de su inmunidad.

El malestar ciudadano con la clase política es gigantesco, y existe clamor popular por cambios sustanciales. Las elecciones generales, programadas para el 6 de septiembre, debieran ser una válvula de escape. No romper el orden constitucional tiene un precio alto en este momento.

Como nunca, la incertidumbre flota en el ambiente. ¿No votar? ¿Votar nulo? Los partidos políticos continúan su lucha por llegar a las elecciones y provocar el cambio constitucional de autoridades el próximo 14 de enero. Ese rechazo a las elecciones ha crecido por la decepción que ha provocado la corrupción y los abusos de la clase política.

La campaña electoral ha cobrado finalmente fuerza con debates y foros, lo que no significa que el interés popular sea muy alto, ya que las encuestas han demostrado que el fantasma del abstencionismo planea sobre este proceso, marcado por abusos, impugnaciones y candidaturas espurias de varios políticos que no llenan los requisitos de honestidad.

Tras los hechos ocurridos a partir del 16 de abril del 2015, cuando la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) y el Ministerio Público haló el hilo de la corrupción y empezó a desvelar cómo las estructuras criminales

enquistadas en el Estado tienen cooptado el sistema gubernamental, desde las municipalidades hasta los más alto del poder Ejecutivo, el interés sobre las Elecciones Generales, que se celebrarán el próximo 6 de septiembre, no volvió a ser el mismo de eventos anteriores.

Pero para algunos analistas políticos las elecciones de este 6 de septiembre son una oportunidad, ya que rechazar el proceso electoral 2015 en los términos absolutos de una solución o no a la crisis vigente; más bien, prefieren tomar las elecciones como una ventana de oportunidad.

Las elecciones son un procedimiento democrático instalado para el cambio y la transición de los Gobiernos, y es el procedimiento que tenemos. Si no se respeta este método democrático, perderíamos uno de los principios de nuestro sistema: la alternabilidad en el poder.

Así, el problema es que este entra en un momento de desequilibrio muy fuerte, donde se ha cuestionado su legitimidad; pero el proceso como proceso es el validado para el caso, ya que supone un nicho de oportunidad para adentrarse en los verdaderos desafíos que exige el contexto.

El proceso no hay que verlo como una salida a la crisis que vive el actual sistema político guatemalteco, sino más bien como una ventana de oportunidad posible si se adhiere a este una serie de compromisos y de proyectos de reformulación y modernización del Estado y sus instituciones, en al menos tres áreas a saber: sistema de justicia, administración del Estado, y sistema político y electoral.

Para salir institucionalmente de la crisis, se debe ir responsablemente a las urnas y respetar la convocatoria electoral que existe y hacer una sabia escogencia entre la oferta electoral existente. Con todo lo malo, siempre hay una esperanza puesta, y eso es una ventana de oportunidad para saltar a un nuevo Gobierno con algún nivel de mayor aceptación y credibilidad que el actual.

Las Elecciones Generales y al Parlamento Centroamericano 2015, difícilmente se detendrán y deberán saldarse, para bien o para mal. Eso sí, claros de que la ruta que debe emprenderse para superar la situación actual es mucho más compleja de lo que supone ir a las urnas el próximo 6 de septiembre. Se necesitan cambios a la ley electoral, como inicio; y posteriormente una asamblea nacional constituyente para realizar esos cambios sustanciales que se necesitan.

Comentarios sobre las encuestas

Análisis de las encuestas

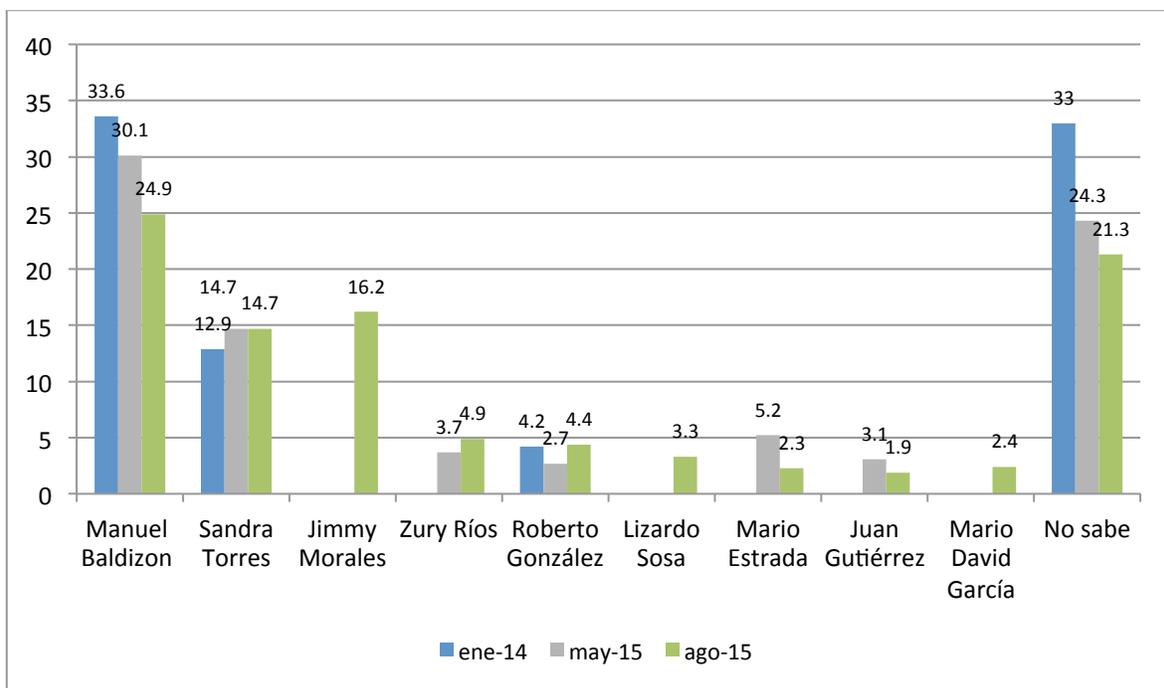
En este informe se hace un análisis de las últimas encuestas seleccionadas faltando 9 días para las elecciones en Guatemala que están programadas para el 6 de septiembre.

Se han tomado como referencia las encuestas de los medios de comunicación, así como las que la UNE ha elaborado para fines de análisis. Haciendo la aclaración que no hay investigaciones serias para determinar la incidencia de las encuestas en la decisión de voto de las personas. La experiencia de Guatemala en este tema no es muy halagadora, tomando como referencia las encuestas publicadas por algunos medios de comunicación escrita que no atinaron en las elecciones de la primera vuelta ni de la segunda en las elecciones del 2007.

Encuestas de Prensa Libre (periódico escrito)

Se comparan las encuestas de **ProDatos** publicada por Prensa Libre publicadas el 16 de enero de 2014, el 4 de mayo 2015 y el 11 de agosto 2015

	Enero 2014	Mayo 2015	Agosto 2015
Manuel Baldizon	33.6	30.1	24.9
Sandra Torres	12.9	14.7	14.7
Jimmy Morales	16.2
Zury Ríos	..	3.7	4.9
Roberto González	4.2	2.7	4.4
Lizardo Sosa	3.3
Mario Estrada	..	5.2	2.3
Juan Gutiérrez	..	3.1	1.9
Mario David García	2.4
No sabe	33.0	24.3	21.3

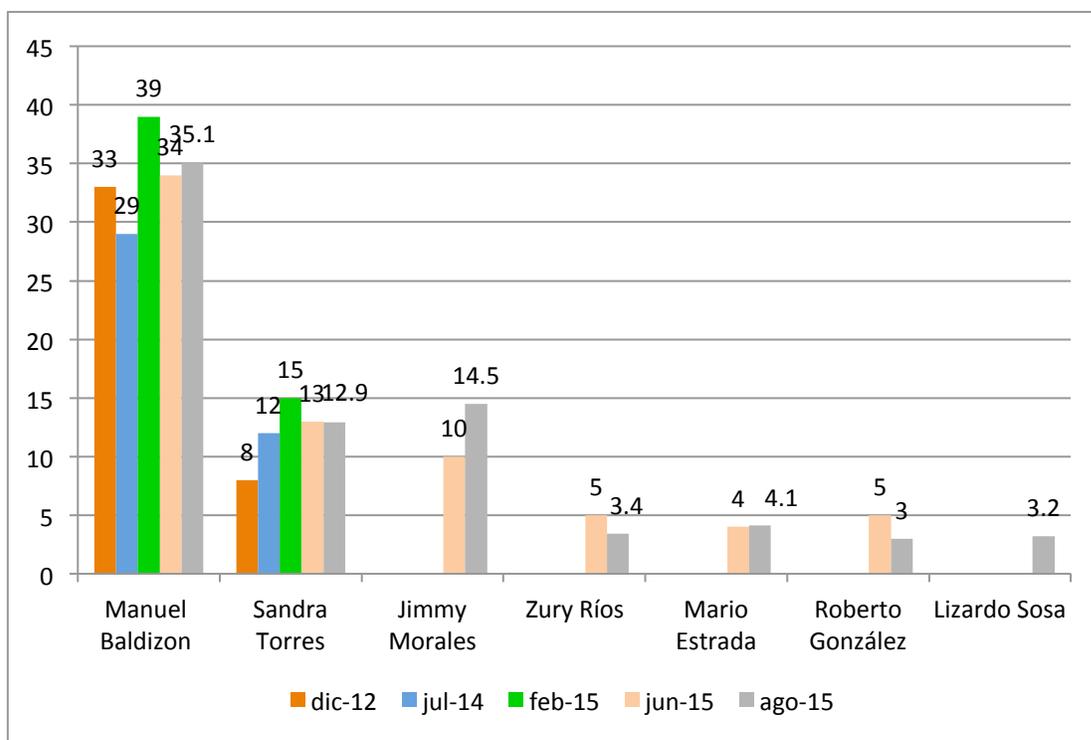


Encuesta de Canal Antigua/Contrapoder (Canal de televisión y revista)

La empresa Borge y Asociados a pedido de Canal Antigua/Contrapoder han realizado cinco encuestas, dando los siguientes resultados

	12-2013	07- 2014	02-2015	06- 2015	08-2015
M. Baldizòn	33	29	39	34	35.1
Sandra T.	8	12	15	13	12.9
Jimmy M.		10	14.5
Zury Rios	5	3.4
M. Estrada	4	4.1
R. González	5	3.0
L. Sosa	3.2

Estos datos se reflejan en la siguiente gráfica.



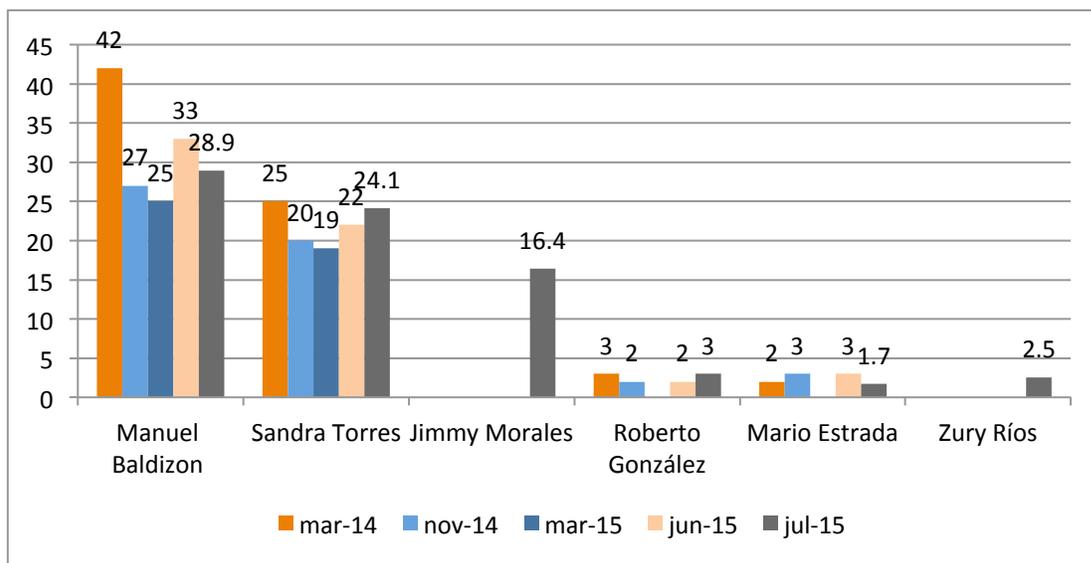
UNE

Multivex-Sigma Guatemala ha publicado cinco encuestas: 1) La de marzo 2014; 2) La de noviembre 2014; 3) La de marzo 2015 ; 4) La de junio 2015 ; y 5) La de julio 2015.

	03-2014	11-2014	03-2015	06-2015	07-2015
M. Baldizòn	42	27	25	33	28.9
S. Torres	25	20	19	22	24.1
J. Morales	16.4
R. González	3	2	..	2	3.0

M. Estrada	2	3	..	3	1.7
Z. Rios	2.5

Estos datos se presentan en la siguiente gráfica.



Comparación de la última encuesta de Prensa Libre, Canal Antigua/Contrapoder y la UNE

	Prensa Libre Agosto 2015	Canal Antigua/ Agosto 2015	UNE julio 2015
Manuel Baldizón	24.9	35.1	29
Sandra Torres	14.7	12.9	24
Jimmy Morales	16.2	14.5	16
Zury Rios	4.9	3.4	2.5
Roberto Gonzalez	4.4	3.0	3.0
Lizardo Sosa	2.4	3.2	0.7
Mario Estrada	2.3	4.1	1.7
Juan Gutiérrez	1.9	..	2.3

Factores adversos a la candidatura de Manuel Baldizòn

- Manuel Baldizòn en la última encuesta de Prensa Libre obtuvo un nivel de rechazo de la población de un 26% y Sandra Torres de 19%.
- El candidato de LIDER continuará debilitándose debido a los siguientes factores: a) la decisión del TSE de prohibir a LIDER de realizar campaña en las dos semanas que quedan para la primera vuelta y para la segunda vuelta. b) serios problemas que han sufrido el candidato a la Vicepresidencia Edgar Barquín al ser acusado por el MP y la CICIG de asociación ilícita y tráfico de influencias. Asimismo las denuncias a los cinco diputados por cargos similares, c) los enfrentamientos con los medios de comunicación y el rechazo de los manifestantes en los movimientos ciudadanos realizados en la Plaza de la Constitución

Factores adversos a la candidatura de Jimmy Morales

- La participación de Jimmy Morales en las áreas rurales es poca. De acuerdo a Prensa Libre es del 7%. En las áreas urbanas es del 25%.
- No tiene suficiente estructura en los departamentos. Un ejemplo son el número de alcaldes que fueron inscritos: Partido de Jimmy Morales 68, de la UNE 317 y de LIDER 315

Factores adversos a la candidatura de Sandra Torres

- Un nivel de rechazo de un 19% según la encuesta de Prensa Libre
- La participación en las áreas urbanas se mantienen bajas

Pronóstico personal

De acuerdo a las estimaciones de las encuestas y a factores positivos y negativos de los candidatos, se estima que en la segunda vuelta participarán Manuel Baldizòn y Sandra Torres. En la segunda vuelta, tomando en cuenta el rechazo en las áreas urbanas y muy probables que la elección la gane Sandra Torres.